

Al Señor Jefe del R. Concejo Municipal
Informe Anual *La Paz.* 33

QUE EL

ADMINISTRADOR DE CORREOS DE ORURO

L. N. Bernal

Luis Natalicio Bernal

PRESENTA AL SEÑOR

DIRECTOR GENERAL DEL RAMO

SOBRE EL SERVICIO EN EL AÑO

1,908.

—
ORURO
—

Imprenta y Litografía "Victoria" Calle Artes No. 74.

—
1909.

1909/33

Informe Anual

QUE EL

ADMINISTRADOR DE CORREOS DE ORURO

L. N. Bernal

PRESENTA AL SEÑOR

DIRECTOR GENERAL DEL RAMO

SOBRE EL SERVICIO EN EL AÑO

1,908.

ORURO

Imprenta y Litografía "Victoria" Calle Artes No. 74.

1909.

Administración Principal
de Correos.

Oruro, Mayo 10 de 1909.

Al Sr. Director General de Correos.

LA PAZ.

SEÑOR:

Cumplo con agrado el deber de elevar á la Dirección de ~~esta~~ cargo el informe anual sobre el movimiento de correspondencia y resultado financiero de esta Administración en 1908, al formularlo estimo que la brevedad y concisión son condiciones indispensables para esta clase de documentos.

Correspondencia.—Giros.—Encomiendas.

La oficina central de esta ciudad ha dado curso en 1908 á 949,329 piezas de correspondencia, de las que 553,561 han sido recibidas y 395,768 expedidas: cantidades que se distribuyen así:

Recibidas del exterior.....	208,041
“ del interior.....	345,520
Expedidas al exterior.....	98,331
“ al interior.....	297,437

553,561 395,768

Comparando estos resultados con los obtenidos en 1907, se nota un aumento para 1908 de 22,598 piezas en la recepción y de 6,687 en la expedición.

Los giros postales en el servicio interno han alcanzado á 1,395 recibidos por valor de Bs. 88,134.16 cts. y 1,573 expedidos con el importe de Bs. 50,267.74 cts, lo que manifiesta que las remesas pagadas en Oruro, que dán una cantidad mayor por menor número de giros, han sido por lo general de mayor importe que los expedidos.

El número y valor de los giros internacionales ha sido el siguiente:

ALEMANIA.—Se han recibido tres giros de este país por marcos 538.40 pfennigs, que se han pagado con Bs. 376.50 cts. no habiéndose expedido en 1908 ningún giro.

CHILE.—Recepción: cinco giros por 48.25 \$o ro de á 48 d. equivalentes á 140 Bs. 70 cts.

Expedición: veinte giros por 187 pesos de igual valor y correspondientes á Bs. 530.45 cts.—El importe de comisión cobrado sobre esta suma ha sido de Bs. 5.30 cts.—Es de advertir que la Oficina de Oruro no ha expedido giro alguno á Chile y que el total de los expedidos corresponde á Cochabamba.

ESTADOS UNIDOS.—No se ha recibido ningún giro de este país y se han expedido seis por 25 dollars ó sean Bs. 70.99 cts. con Bs. 1.49 de comisión.

FRANCIA.—Ha remitido cuatro giros por 14 francos y se han expedido veintitres por 1,190 francos 95 céntimos cuyo equivalente ha sido cobrado con Bs. 654.99 cts.—Los derechos de comisión han sido de Bs. 5.52.

El servicio de encomiendas ha tenido el siguiente movimiento: Se han recibido del interior 5,844 paquetes por 5,119 que se han expedido y en el servicio internacional han sido recibidas 4,073 y se han enviado 169.—Los países que envían mayor número de encomiendas son Francia que figura con 1,668 y Alemania con 808.

(Detalles en cuadros que se elevaron á la Dirección General de Correos,

Movimiento económico.—Proyecto de presupuesto.

Los ingresos de la gestión han alcanzado á la cifra de Bs. 48,849.09 cts. y corresponden á los siguientes capítulos:

Venta total de estampillas en el Distrito	Bs. 42,532.94
Apartado de correspondencia	< 2,104.70
Multas	< 10.05
Saldo de 1907	< 2,683.15
Suplementos del Tesoro Nacional	< 1,518.25
	<hr/>
	Bs. 48,849.09

Deducido el saldo de de 1907 y las remesas del Tesoro Nacional, se tiene que los ingresos propios de la gestión han sido de Bs. 44,647.69 cts.

El monto de los ingresos se distribuye en los siguientes servicios:

Sueldos de empleados y conductores del Distrito	Bs. 25,265.38
Subvención á postas	< 5,376.—
Bagajes de Correos	< 4,556.85
Gastos generales, escritorio, alumbrado y alquileres	< 1,731.96
Gastos extraordinarios, cargas excedentes, fórmulas etc	< 7,548.90
Remesas al Tesoro Nacional por superávits y por el saldo de 1907.	< 4,370.—
	<hr/>
	Bs. 48,849.09

(Documentos in extenso se elevaron á la Dirección General de Correos)

El hecho de haberse enviado y también recibido remesas de dinero al Tesoro Nacional, obedece á que unos meses se han producido superávits á favor de aquella oficina y en otro déficit que ha tenido que cubrirlos.

La suma erogada en “Gastos Extraordinarios” corresponde en su mayoría á las cargas excedentes de correos y constituye por tanto un gasto ordinario de bagajes, impropriamente denominado extraordinario en los ítems del Presupuesto.

Por la situación de Oruro en la República, tiene la Oficina de correos que intervenir en la distribución de balijas á todos los centros del país, pagando los bagajes respectivos para mover la carga de correos de otros departamentos en su mayor parte.

Además, por una costumbre y sin disposición alguna que lo ordene, esta Oficina tiene que pagar los bagajes de la carga que despacha Uyuni para Sucre y Potosí.

A fin de no recargar el pago de bagajes por esta Oficina y sobre todo no siendo propio que los ingresos de un Distrito se apliquen también á cubrir los gastos de otro, insinuo á la Dirección quiera ordenar al Administrador de la Oficina de Uyuni, expida sus correos con sus correspondientes bagajes.

En el proyecto de presupuesto que acompaño á este informe, he aumentado equitativamente los items de "Bagajes de Correos" y "Gastos Extraordinarios".

Siendo la dotación de los Subadministradores exigua, se impone la necesidad de aumentar sus haberes en proporción á la tarea que tienen, por cuyo motivo me permito recomendar al señor Director apoye las modificaciones que al respecto he consignado en el proyecto referido.

Creo de mi deber hacer notar que en los últimos meses de 1908 y primeros de 1909, vienen sufriendo una reducción notable los ingresos de correos, á tal punto que desde febrero á la fecha, las ventas de estampillas sufren un quebranto de un 40 %

La principal causa para ello es indudablemente el mal estar económico porque atravieza el país, pero tambien ha entrado como un factor de disminución de las rentas, la rebaja que ha impuesto á las tarifas la Convención postal de Roma. y las del último Reglamento.

Para obviar el inconveniente y restablecer el equilibrio, se impone una equitativa variación de los equivalentes del franco, fijados por la misma Convención, que autoriza tambien á los Gobiernos de la Unión á modificar sus equivalencias para el cobro de portes, conforme á las variaciones del cambio.

Trasporte de Correos-Postas.

En mi informe anterior refiriéndome al incremento de la correspondencia y las dificultades del transporte, decía á U. que las postas sobre las rutas á Sucre, Potosí y Cochabamba, abastecían mal y escasamente el tráfico de correos y con tal motivo indiqué la necesidad de sustituirlas por contratistas ó empresarios llamados á licitación, prescindiendo así, de una vez, de los servicios casi forzosos de infelices indíjenas comunarios, que por ninguna retribución son capaces de estímulo y mejora.

Actualmente la subsistencia de esas postas como único medio de transporte de correos, forma un marcado contraste con los ferrocarriles; y la necesidad de una pronta mejora, vá convirtiéndose en imperiosa, pues hace algún tiempo que el considerable aumento de la carga á Cochabamba principalmente, requiere el envío de los correos bisemanales con el máximo posible de peso, quedando sin embargo rezagada una buena parte de carga, que actualmente se despacha cada quince días con una árria de veinte acémilas.

Los correos á La Paz y Uyuni y al exterior por esas vías, se hallan perfectamente organizados á cargo de estafeteros que hacen el servicio en un vagón especial de los trenes, con sus casilleros y los útiles necesarios para franqueo de correspondencia y formación de los distintos paquetes que con la corespondencia de los buzones de última hora, distribuyen á sus respectivos destinos.

El intercambio de correos con Antofagasta y las Oficinas de la línea del Ferrocarril de aquel puerto, es diario, lo que dá inapreciables facilidades al comercio y á los establecimientos mineros situados sobre esa vía.

Los correos á Llallagua son remitidos por Machacamarca y Huanuni, siendo trasportadas las baliijas desde este último punto hasta su destino, por los carros que envía bisemanalmente la Empresa Minera Llallagua para los distintos servicios de ella.

No ha sido posible obtener iguales facilidades de los empresarios de Uncía, cuyo correo se desprende de Poopó y és trasportado por postillones á pié, no obstante de que las balijas tienen frecuentemente un peso excesivo y requiere el empleo de una bestia.

Conforme á las instrucciones de esa Dirección se ha procurado obtener los servicios de un contratista para remitir los correos á Uncía, pero ni en Poopó ni en esta ciudad ha sido posible encontrarlo.

Subadministraciones.

CHALLAPATA.—Esta importante oficina funciona en local propio desde agosto del año anterior y ha sido desempeñada por don Belisario Paredes, que si bien no há tenido en sus funciones de Subadministrador cargo alguno concreto y grave, ha sido muy resistido por el vecindario de aquella localidad por su genio poco tolerante y nada sagaz, circunstancia que ha motivado su remplazo por la señora Rebeca Tejada, que últimamente se he hecho cargo de esa oficina.

Está dotada por ahora del moviliario indispensable.

POOPÓ.—A cargo del Subadministrador Sr. Francisco Blacutt, funciona regularmente, en local alquilado y tiene escaso moviliario.—Esta oficina tiene su importancia, no solamente por la apreciable correspondencia propia á que dá curso, sinó también como intermediaria para los correos á Uncía y Chayanta.

HUANUNI.—Ha llegado á tener gran movimiento la oficina de Huanuni, por la considerable correspondencia que expide y recibe del exterior.—Con toda corrección desempeña como Subadministrador el ciudadano Zenón Barriga.—Se ha provisto á dicha oficina de un casillero, de una prensa de copiar y media docena de sillas siendo necesario completar su moviliario.

Con mayor urgencia y necesidad que para cualquier otra oficina, se hace necesario aumentar los alquileres para local.

PAZÑA.—El Subadministrador Higinio Heredia desempeña su cargo á satisfacción de ese vecindario, trasmite tambien la correspondencia para Avicaya y Tortal.—Será menester aumentar así mismo los alquileres para obtener un local más ámplio que el que ocupa y mejorar sus muebles.

CARACOLLO, MACHACAMARCA.—Estas oficinas tienen escaso movimiento de correspondencia propia, pero son de utilidad indispensable como intermedias para el despacho y recepción de las comunicaciones con la provincia de Inquisivi la primera y con Sorasora, Hununi y Morococala la segunda.

CORQUE.—Subsiste allí una Subadministración de Correos, tan solo por ser la capital de Carangas, pero es tan reducida su correspondencia, que escasamente cambia una que otra notá ó carta de los Subprefectos y el Vicario y el mismo espendio de valores en el año anterior, no ha pasado de Bs. 28.

Casa de Correos.

Sensiblemente se hallan paralizadas las obras de edificación del Correo en esta ciudad y dada la magnitud de los trabajos que aún deben efectuarse para su conclusión y las dificultades porque atravieza el Tesoro Nacional, no podrá contarse con ese local por algún tiempo más.

Mientras tanto, la casa alquilada en la calle Gobierno para las oficinas postales, se hace cada vez mas estrecha por el aumento de correspondencia y encomiendas, que no solamente se reciben para la ciudad y provincias, sino principalmente por la considerable carga que viene en tránsito para los distintos puntos de la República, de manera que los sacos de correspondencia se depositan en el patio en su mayor parte.

Mientras se concluya el edificio propio del correo y próximo como está á fenecer el plazo de arrendamiento, se hace indispensable tomar en alquiler un local más ámplio y adecuado para el servicio

Derechos de Aduana sobre mercaderías importadas por encomiendas Postales.

Dependiente de esta Administración y como una repartición especial, funciona la oficina de despacho de Aduana sobre las mercancías importadas al Distrito por medio de paquetes postales; despacho que en la actualidad y desde que se ha provisto á esa sección de un funcionario especial con la denominación de Vista Secretario, se efectua con toda corrección y oportunidad.

Los derechos de Aduana impuestos en 1908 han alcanzado á la apreciable suma de Bs. 15,895.11 cts. de la cual se han recaudado Bs. 15,877.76 cts. como producto líquido entregado al Tesoro Nacional por conducto de la Aduana, habiendo quedado un saldo de Bs. 17,35 cts correspondiente á encomiendas caidas en rezago, de las que una ha sido devuelta á exterior, conforme á las estipulaciones de la Convención Internacional para el cambio de las encomiendas y otras se han enviado á la Oficina de Aduana para su remate.

Moviliario.

A exepción de un casillero "Yalé", un buen escritorio ministro, una Caja de fierro, y otros pocos muebles últimamente adquiridos, puede decirse con propiedad que el resto de moviliario de la Oficina Central está en completa ruina.

En los presupuestos de los años anteriores no figura partida alguna para muebles y útiles, omisión que sin duda obedece al propósito de dotar á la nueva casa de correos de un menaje completo y que corresponda y sea adecuado al hermoso edificio.

Si como lo espresé arriba, ese edificio aún no podrá concluirse y fuese necesario alquilar otro local más adecuado, habrá también que renovar parte de los antiguos y deteriorados muebles de esta Oficina.

Al concluir el presente informe y continuando una costumbre, que se ha seguido como medio de estímulo á los empleados que han tenido buen comportamiento en el curso del año anterior, debo hacer referencia al correcto y cumplido desempeño del Oficial de Estadística señor Juan B. Liendo y de los oficiales auxiliares señores Abraham Ponce y Justo Vasquez.

Esperando que el señor Director apoyará mis breves indicaciones para mejorar en lo posible el importante ramo de correos, me es grato repetirme como su atento y

Seguro

Servidor

L. N. Bernal.

SUCRE, JUNIO 22 DE 1909.

Vistos los libros y comprobantes de la cuenta de la administración de correos de Oruro, que desde el 1° de enero hasta el 1° de octubre de 1908 y desde el 1° de diciembre del mismo año hasta el 28 de febrero de 1909, corrió á cargo de su administrador ciudadano Luis Natalio Bernal, el pliego de observaciones de f. 2 deducido por el contador de 1ª clase don Apolinar Jauregui R. la contestación del cuentadante á f. 6 acompañando documentos; oída la relación verbal del Sr. Ministro Dr. Octavio Moscoso y

CONSIDERANDO: que á mérito de los documentos aludidos han desaparecido los dos únicos cargos contenidos en el pliego de reparos, no existiendo por lo mismo, ningun otro ni de fondo ni de forma; de acuerdo con la mesa fiscal, se declara: *aprobada* y fenecida dicha cuenta y á su administrador libre de todo cargo. Regístrese, notifíquese al procurador de la causa, cancelense los timbres y archívese el expediente donde corresponde.—*M. Enr. Calvo—Octavio Moscoso—Ignacio Terán.*



BALANCE GENERAL

De la Oficina Principal de Correos de Oruro al 28 de Febrero de 1909

POR LA GESTION DE 1908.

FOLIOS	CUENTAS	SUMAS				SALDOS			
		DEBE		HABER		ACTIVO		PASIVO	
2	Tesoro Nacional	86,813	31	110,206	15			23,392	84
13	Servicio de Correos	44,479	09	44,479	09				
33	Caja	48,849	09	48,849	09				
44	Estampillas	57,282	52	42,532	94	14,749	58		
48	Rentas de Correos	37,681	79	37,681	79				
50	Ingresos Extraordinarios	2,114	75	2,114	75				
51	Bienes Nacionales	2,824	35	282	48	2,541	92		
52	Gastos Rezagados			310	13			310	13
53	Deudores	9,211	47			9,211	47		
		289,256	37	289,256	37	26,502	97	26,502	97

Administración Principal de Correos de Oruro á 28 de febrero de 1909.

El Prefecto—

[Firmado] D. ENCINAS P.

El Fiscal del Distrito—

[Firmado] S. GARRON.

El Admor. de Correos—

[Firmado] L. N. BERNAL

El Interventor—

[Firmado] D. CORDOVA B.

Ante mí

[Firmado] D. Salinas C.

Notario de Hacienda.